

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripción en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las Provincias.</i>	
Por un año.....	560 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA y su augusta Hermana la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO.

Sin embargo de que en los pliegos de subastas de tabacos insertos en la Gaceta del 15 de Diciembre último se dice que estas tendrán lugar en mi despacho en los días 20 y 22 del actual, la direccion cree conveniente repetir este anuncio a fin de que lo tengan presente los que quieran interesarse en dichas subastas. Madrid 15 de Enero de 1844 = P. E. S. D. G., Pablo de Cifuentes.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRAN BRETAÑA.

Londres 5 de Enero.

Fondos públicos. Consolidados, 97½.
España: Deuda activa, 21½.
Tres por 100, 30½.

El conde de Sainte-Aulaire, embajador de Francia, ha pasado ayer a visitar al conde de Aberdeen en Foreign-Office. (Times.)

Ayer mañana estuvo la Reina expuesta á un peligro en las inmediaciones de la aldea de Horton cerca de Aschel. La Reina, en compañía de la marquesa de Doura, iba a reunirse con S. A. R. el Principe Alberto, que estaba cazando cerca de Manorhouse. El cochero que dirigía el pequeño faeton que conducía á S. M. la Reina tomó poco terreno para dar la vuelta al entrar en un camino, y la rueda se metió en una zanja inclinándose el carruaje en el declive del lado

opuesto, y cayendo el caballo que montaba el cochero. El coronel Arbutnot que escoltaba á caballo el carruaje, consiguió sacar á S. M. y á la duquesa de Doura de la peligrosa situación en que se encontraban. Un coche de la pertenencia de Mr. Holderrest de Horton pasaba cerca de aquel punto en el momento del accidente, y la señora que iba dentro brindó á S. M. subiese en el carruaje, cuya oferta aceptó S. M. con mucha afabilidad. El coronel Arbutnot condujo el mismo á palacio á S. M. y á su dama de honor. Inmediatamente se envió un correo al Principe Alberto, quien acudió sin tardanza para escoltar el carruaje de S. M. Los campesinos que han acudido á sacar el faeton del foso han sido generosamente recompensados por órden de la Reina. (Standard.)

Escriben de Dublin con fecha del 4:

Hoy se ha verificado en la secretaría del tribunal del Banco de la Reina el sorteo del jurado especial que ha de juzgar á Mr. O'Connell y consortes. Han presido la operacion MM. Bourne, Brewster y Smiley; estos dos representantes de la corona. Varios acusados, sus defensores y procuradores estaban tambien presentes: solo se ha permitido la entrada á un taquígrafo por cada una de las partes. Mr. Whiteside expuso que se habia omitido en el sorteo la inclusion de 65 nombres de jurados, reconocidos como tales por el secretario, los cuales constaban en la lista entregada á los acusados.

Mr. Brewster contestó que no era de suponer que un empleado del tribunal hubiese faltado á su deber.

Mr. Ford, en representacion, y como apoderado de O'Connell, ha protestado contra el sorteo.

Habiéndose incluido en la urna los nombres de 717 jurados han salido 44, de los cuales han sido recusados 55 por los repealers.

Mañana quedará la lista reducida á 24 jurados. (Lit.)

FRANCIA.

Paris 7 de Enero.

Fondos públicos: No hubo bolsa por ser día festivo.

Escriben de las fronteras de Italia.

Se trabaja en Génova con mucha actividad en el armamento de una escuadra que debe hacerse á la vela para Túnez con objeto de obligar al bey á dar al Gobierno sardo la satisfacción que le ha exigido; se asegura que el Gabinete de las Tu-

llerías ha ofrecido su mediacion en este asunto, y que este ofrecimiento ha sido aceptado. Sin embargo todavia no ha llegado á Génova la órden de suspender el armamento, lo que induce á creer que en el caso de que se entablasen negociaciones para un arreglo, siempre se enviarán varios buques á las aguas de Túnez. Los negociantes sardos esperan felices resultados de las negociaciones que se van á abrir, y que se consiga la extincion de los infinitos abusos y vejaciones, á que el comercio ha estado expuesto hasta el dia en la Regencia de Túnez. (Comm.)

Escriben de Setturgard (Wurtemberg) con fecha del 2:

Hasta el dia, no obstante la libertad de cultos que existe en esta, las sinagogas, las escuelas y los hospitales de los israelitas no percibian cantidad alguna del Gobierno, y los judios tenían que contribuir al sostenimiento de estos establecimientos por medio de donativos hechos por ellos mismos. Tal estado de cosas ha cambiado. El Rey, en virtud de un decreto en cuyo preámbulo se reconoce el principio de que todos los ciudadanos deben participar con igualdad de las cargas y de los beneficios del Estado, ha mandado que por la tesoreria del Gobierno se acuda al socorro de los establecimientos de que se trata siempre que tuvieren necesidad de ellos.

Este decreto ha tenido ya aplicacion, pues el Ministro de Interior ha consignado á los israelitas de Ronfel una cantidad bastante considerable para la reedificacion de la casa de la escuela gratuita, que hace mucho tiempo amenazaba ruina. (Debats.)

Los maestros de postas de las lineas de Orleans, Ruan y Estrasburgo, reunidos en Paris, se han presentado al Ministro de Hacienda para hacerle presente la deplorable posicion á que les ha reducido el establecimiento de los caminos de hierro, y la imposibilidad en que iban á encontrarse de poder continuar el servicio. El Ministro ha contestado que la posicion de los maestros de postas habia ya llamado la atencion del Gobierno, reconociendo la necesidad de conservar las casas de postas que se hallan amenazadas, principalmente en las grandes carreteras, á cuyo fin iba á someterse á las Cámaras un proyecto de ley sobre tan grave asunto. (Debats.)

Escriben de Constantinopla:

Personas bien informadas aseguran que Mr. de Bourqueney será nombrado en breve emba-

jador de Francia cerca de la Sublime Puerta en reemplazo del conde de Pontois. Esta mudanza se atribuye á sir Stratford Canning, quien simpatiza mas con Mr. de Bourqueney que con el conde de Pontois. La Inglaterra y la Francia caminan de conformidad en la cuestion de Oriente.

Mr. Katakaci permanece aun en esta aguardando órdenes posteriores de Petersburgo: reside en el palacio de la embajada rusa. Este antiguo embajador procura disculparse, atribuyendo los sucesos de Grecia á los embajadores de Francia é Inglaterra, sosteniendo lo que él por su parte obró en sentido contrario al movimiento revolucionario. (Dem. Pacif.)

Sabido es que ha habido un choque en la Nueva-Zelandia entre un cuerpo de la milicia civica de Nelson y los naturales. En el Standard hemos leído noticias de la Nueva-Zelandia, aunque no inserta pormenores circunstanciados acerca de este suceso: sin embargo, se cree que el combate ha sido sangriento, y que han perecido en él bastantes ingleses, contándose entre los muertos á MM. Thompson, comisario de policia, y al capitán Wakefield, agente de la compañía. Mr. Arturo Edward Mac-Donogh, juez de policia del distrito del Sar y de los de Cook, declara en una proclama dirigida á los habitantes de Wellington, que en esta desgraciada colision no han tenido culpa los naturales, y que han tomado la defensiva despues que fueron muertos cinco de los suyos. Una de las victimas ha sido la muger de Nangihaita, que tenia en el acto á su hijo entre los brazos. Se ha nombrado una comision, para que trasladándose á la costa, asegure á los naturales que ningun acto de venganza se ejercerá contra ellos por causa de la muerte de los residentes en Waitu. Parece que los gefes Maori de Wongauni han ofrecido reunirse hasta 20 hombres para marchar contra Nauparaha si Mr. Wakefield quisiera ponerse á su cabeza. (Siecle.)

Escriben de Túnez el 10 de Diciembre:

El general Randon ha vuelto á Bonaf el 28 de Noviembre levantó el campo establecido hace dos meses en el circulo de la Calle, próximo á las fronteras trazadas por la Francia, y despues de haber dejado fuerzas suficientes para proteger los puntos del pais que lo reclaman.

El agá Skander, que manda el campo tunecino, tambien se ha retirado. La comision encargada de demarcar el terreno en cuestion ha concluido sus trabajos. Mr. Sainte-Marie, capitán de E. M. agregado á la comision, ha regresado

FOLLETON.

MOVIMIENTO DE LOS PUEBLOS ESLAVOS.

SUS ANTERIORES EPOCAS Y SUS NUEVAS TENDENCIAS.

(Continuacion.)

Por mas de mil años los eslavos pasaron la vida que se acaba de describir. Aquella época de unlad confusa pasó sin que la historia se haya ocupado de sus acontecimientos. Los colonos hicieron á la año sus siembras y sus cosechas, y nada notable pasó entre ellos, salvo algunas servidumbres que sufrieron. Pero en el siglo VI, despues de Cristo, verificóse una revolucion entre los eslavos y se dividieron en distintos pueblos, de los que cada uno tiene su carácter, su idioma, su historia y su literatura.

La Rusia, sobre todo, se desarrolló en la lucha contra los mogoles. Despues de dos siglos de humillante esclavitud pudo por fin vencer á los norrados. Creada bajo la inspiracion de aquella resistencia por tanto tiempo desgraciada, la poesia rusa es grave, triste, llena de religion, pero de una religion que participa mas de la

tierra que del cielo; rebotando siempre el poder, la fuerza y el mando, permanece humillada ante la magestad del Czar. La poesia polaca por el contrario, recibe su esencia del patriotismo. El poeta polaco acostumbra á celebrar mejor que al Rey á los héroes que han merecido bien de la patria. Para la patria son estos mas bellos cantos, sus mas santos pensamientos; ella es para él un nombre mágico, mas dulce todavia que el del amor.

Entre los mogoles y los turcos, los rusos y los polacos, se extienden varios espacios, inmensos arenas, gran camino de Asia á Europa, entrada de las pestes, de ejércitos de insectos, de las invasiones nómadas; campo de batalla donde se encuentra mezclada la sangre de los pueblos de Oriente y de Occidente; pais conocido bajo los diversos nombres de pequeña Rusia, de pequeña Polonia ó de Ukraina. Aquella tierra, casi despoblada, de una vejetacion vigorosa, cubierta de altas yerbas, está labrada, segun la expresion de un poeta, con los pies de los caballos, fertilizada con cuerpos muertos, regada con una lluvia de sangre que hacen germinar una cosecha de dolor. Los cosacos la habitan en el día. Su lenguaje, oriundo de principios confusos y diversos, es una mezcla del ruso y del polaco, y de él se sirven todavia para los

polacos, para los rusos y aun para los turcos. La literatura ha sufrido muchas transacciones; sus cantos son por lo general cantos guerreros y de una belleza enérgica. El poeta cosaco, sentado delante de su choza de juncos, cerca de su caballo que posee, pasa su vida sobre el verde cesped evocando las sombras de sus antiguos gefes, recordando los combates del desierto, y sus cantos heroicos son repetidos con entusiasmo por los pueblos eslavos.

Pasando el Danubio se encuentran los eslavos esparcidos hasta las montañas de la Macedonia. Allí, entre aquellos vecinos de la Grecia, la civilizacion penetró desde luego; y así se explica fácilmente cómo unos eslavos permanecieron sometidos á los otros. La llanura, gran camino de emigraciones que volvian á repasar el vallado del Danubio, estaba siempre ocupada por nuevos recién llegados. Solos los montañeses retuvieron la pureza de su sangre con la fácil defensa de sus retiradas, y sus canciones han conservado el recuerdo de sus aventuras y de sus guerras. La vida es pobre y tosca en estas montañas salvajes, y la tranquilidad está continuamente amenazada. En los valles hay algunos cantones que con dificultad se comunican. La religion ha llegado á ser un manantial de discordias, porque aquellas tribus abrazaron el cato-

licismo en la época del cisma de Oriente. Una nacionalidad comun habian terminado por unirse, pero la civilizacion extranjera se les habia impuesto antes de tiempo, y sin poder comunicarle un principio de vida, no hubiera hecho otra cosa mas que contrariar su libre desarrollo. A fines del siglo XIII los servios quisieron reunir en uno todos aquellos estados; pero aquel reino naciente fue destruido por los turcos en una sola batalla. La nobleza y el clero se vieron obligados á emigrar, llevando consigo para siempre la riqueza, la ciencia y las tradiciones. El pobre pueblo quedó solo con su dolor, y su valor acabó para siempre, sin que pudiese distraerle ni un pensamiento ni una esperanza para el porvenir. Aun en el dia no pueden los servios atravesar los fúestos campos de Kossovo sin derramar copiosas lagrimas. Su elevada poesia no hace mas que modular aquel largo planido, llorando los héroes que sucumbieron en aquel maldito día: todo lo demas está borrado de su triste memoria. Los servios tienen una poesia familiar, llena de gracia, de modestia y de nobleza. Compónese de temas suaves, de melodiosas improvisaciones que los mancebos y las doncellas cantan juntos, aroma delicada de almas poéticas y castas. Aquellas canciones son de una perfeccion exquisita, y sería tan difícil imitar su vir-

á Tunes. La Francia fija sus límites en el cabo Rojo, situado entre Tabarca y la Calle. El bey lleva los suyos hasta los pozos de la Calle.

Es de desear que esta cuestión de los límites se resuelva prontamente, porque de su solución resultará la ventaja de facilitar á las carabanas los medios de comunicación entre Bona y Tunes. Este camino es muy útil para el comercio y los viajeros, pues sin tardar mas tiempo que por el mar, se verán libres de los peligros y de los retardos de la cuarentena. (Id.)

Escriben de Malta al Times con fecha del 27 de Diciembre:

El Geyser ha llegado el lunes de Atenas. Trae la noticia de que había estallado un terrible tumulto en Atenas, en donde los ánimos estaban muy exaltados contra la Rusia. La casa del embajador había sido incendiada.

Hemos recibido por Corfú noticias del 22 (día de la salida del Geyser), y nada se nos dice de este acontecimiento, que solo está fundado en una simple carta dirigida á Mne. C. de Malta.

A lo dicho debemos añadir que antes de ayer hemos dado noticias de Atenas del 22, y que nada dicen de un hecho que por su naturaleza no debía haberse pasado en silencio.

Hoy en la bolsa, donde se ha hablado mucho de esta noticia, se ha dicho que el incendio de la casa del embajador ruso era cierto, pero que había sido producido por un accidente casual.

NOTICIAS NACIONALES.

Sevilla 9 de Enero.

En la noche de anteayer fue acometida la casa del Sr. Segura, coronel de artillería, por dos hombres armados de navajas que aparentemente meditaban asesinarle. Alfortunadamente impidió el crimen el valor del ordenanza que se hallaba á la puerta, quien tirando del sable acometió á los malvados, é hiriendo á uno de ellos en la cara echaron á correr sin que fuese posible aprehenderlos. (Guadalquivir.)

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el importante documento que a continuación insertamos.

Apoyáale multitud de firmas de lo mejor que esta capital populosa encierra en ilustración, en riqueza y posición social.

Señora: Al través de la embravecida tormenta que amenazaba la nave del Estado pocos meses há, aparecia el trono de San Fernando ileso como porvenir, inmaculado como esperanza, seguro como puerto de salvación. V. M. fue declarada mayor y las tempestades políticas se amansaron, el gozo y el presentimiento de la felicidad pública contentó todos los corazones y calmó todos los recelos; porque la regeneración nacional adquirió estabilidad y fuerza desde el día que V. M. comenzó á regir como angel tutelar y como Reina á esta nación magnánima. Ella, Señora, henchida de lealtad, aleccionada por la desgracia, ha recibido con la emoción del respeto y con el entusiasmo de la gratitud esa ley saludable para el gobierno económico de los pueblos, producto de la sabiduría y de la experiencia de los tiempos, que por su mal yacia sin ejercicio; ley que acuerda su administración inferior con los buenos principios constitucionales, vigorizando la gobernanación del Estado, destruyendo la amalgama de la democracia con la monarquía, imposibilitando que la libertad santa perezca á manos de los motines, cimentando en fin, el magnífico edificio del Gobierno representativo.

Los que suscriben electores y mayores contribuyentes de esta ciudad invicta, felicitan cordialmente á V. M. porque uno de los primeros

actos de su reinado haya sido la rehabilitación de tan importante medio de gobierno, poderoso á desterrar para siempre la anarquía de este suelo tan mancillado por ella, como por la sangre derramada en las civiles discordias.

El Todopoderoso conserve largos años la importante vida de V. M. para bien de la patria. De la invicta Sevilla á 8 de Enero de 1844. Señora. A. L. R. P. de V. M. Siguen las firmas. (Id.)

Gerona 8 de Enero.

Ayer tuvimos el gusto de ver en nuestro teatro al célebre niño Jesus Monasterio, y oírle ejecutar la sintonía de la Italiana y unas variaciones con una precisión y limpieza verdaderamente sorprendentes en un niño que no cuenta siete años. Por exagerados teníamos los elogios de tantos diarios que han hablado de este prodigioso niño; pero debemos confesar que al verle los hemos tenido todavía en poco, atendida la sorprendente habilidad con que ejecuta el violinista en miniatura. Mucho nos ha complacido saber que su padre piensa aprovechar las maravillosas disposiciones de este niño, dejándole en un colegio en Francia para que algún día, como no dudamos, sea la gloria de la España. Tendríamos un placer singular en oírle otra vez, y no somos nosotros solos, pues lo mismo nos han significado que desean varios filarmónicos. (Postillon.)

La diputación provincial de Gerona á sus representados. La diputación provincial que con arreglo á la ley habeis nombrado se halla ya instalada. Pocas palabras os diré, porque desea que la juzguéis por los hechos. Mejorar el estado moral del país por medio de la instrucción; promover los intereses materiales del mismo procurando el desarrollo de sus elementos de riqueza; vivificar la agricultura y el comercio facilitando las comunicaciones tan descuidadas hasta hoy; aliviar en cuanto sea dable á los pueblos de las cargas que sobre ellos pesan, y en particular de las casi insostenibles de los bagajes y alojamientos, son sus principales deseos, sus votos mas ardientes.

Al reparto de las contribuciones, y en general al ejercicio de cuantas atribuciones le competen, presidirá la mas estricta justicia en cuanto lo permita la escasez de datos estadísticos: los pueblos pequeños y desvalidos, que con pocas excepciones han llevado siempre en todo la peor parte, serán atendidos al igual de los mas numerosos.

Para todo necesitan y esperan obtener los diputados la cooperación de los ayuntamientos y de todos los hombres de bien, que no dudan, les auxiliarán con sus luces, y cuyos consejos acogerán siempre con benevolencia, así en cuerpo como individualmente.

¡Ojalá que cegado el abismo de las revoluciones, la consolidación de la tranquilidad pública y de un Gobierno fuerte y justo, permitan á la diputación ver siquiera en parte realizados sus propósitos!

Gerona 8 de Enero de 1844. El presidente, Agustín Hidalgo. Mariano Cors de Nivó. José Antonio Pastell. Joaquín Valls. Ramon de Sabater. P. A. de S. E., Narciso Heras de Puig, secretario.

Item 9.

A una hora bastante avanzada de la noche de ayer recibimos la siguiente carta que no pudimos insertar en el número de hoy.

Figueras 8. A las once y media de esta mañana el encastillado Ametller ha enviado á su Excmo. Sr. Capitan general: S. E. lo ha admitido y detenido cortos minutos, haciéndole regresar luego á su guarida: dicese que ha venido con el objeto de saber si había vuelto de la

tráera en vez de asegurar la preferencia del talento. La misma rigidez han observado en materias religiosas, y en este punto el fanatismo ha sido general entre todos ellos. En el día parece que han comprendido mejor su papel, y reconocen el lugar que deben ocupar entre los eslavos. Cansados de las luchas políticas y religiosas, sus sabios estudian lo pasado con el fin de encontrar vinculos capaces de reunir los eslavos en una sola familia, muy distantes de aquellos anticuarios que friamente buscan una vana erudición. Un entusiasmo casi religioso hace de los bohemios los apóstoles de la nacionalidad eslava: animales un espíritu poético y guerrero; es el fervor de una cruzada. Prácticos en todos los idiomas, traducen los cantos polacos para los serbios, para los polacos las epopeyas serbias, y sus versiones latinas están reconocidas en toda la Europa civilizada como tesoros de poesía. Los polacos y los rusos en hostilidad declarada, se echan en cara mutuamente pensamientos de doblez, y no se han nunca de un pueblo que hace brillar la ciencia por cima de las pasiones. Si alguna vez puede echarse en cara á los bohemios el ser demasiado apegados á las formalidades de la nacionalidad, y de no cuidarse del buen gusto, no por eso se les deja de reconocer y respetar como los príncipes de la ciencia eslava.

El estudio de los pueblos eslavos hace notar muchos puntos de contacto entre ellos y los pueblos de Occidente al lado de notables diferencias. La Servia ha defendido, como la España, la cristiandad contra los musulmanes: verdad es que ha sido desgraciada, pero no puede echarse en cara que haya mostrado menos valor que los vencedores de los moros; y sus epopeyas recuerdan los romances del Cid. La Polonia es hermana de la Francia: jamás se ha ceñido á conjurar su peligro, ni ha cuidado solo de su existencia; ha buscado siempre el honor lejos de su país en todos los campos de batalla; se la ha visto correr generosamente al socorro de toda la Europa, y de sus conquistas no ha conservado otra cosa mas que un recuerdo eterno, ni ha dejado á sus hijos otra herencia mas que una gran simpatía. La Bohemia es, como la Alemania, lenta, laboriosa, fiel en sus tradiciones y entusiasta por las ideas abstractas. La Rusia se parece á la Inglaterra: ambas fueron modificadas por la invasión normanda, y la deben su constancia, su paciencia y su prontitud: ambas codician el imperio universal, y á pesar de ser igual su ambición, se la suelen echar en cara en los momentos decisivos.

Hé aquí cinco idiomas, cinco literaturas, cinco pueblos distintos; pero aun se puede sim-

Mañana pienso poder decir á vds. la ocupación del castillo por nuestras tropas.

A última hora. El Gobierno ha aprobado las bases del convenio que remitió á la corte el Sr. baron de Meer, y ayer noche se mandaron á los del castillo. Nada se ha sabido hasta ahora; solamente se dice que hoy á las dos de la tarde debía haber una conferencia entre el baron y Ametller. (Postillon.)

Barcelona 8 de Enero.

Hoy á las dos de la tarde en el vapor Villa de Madrid ha llegado á esta ciudad el general D. Manuel Pavía nombrado por el Gobierno segundo cabo del distrito. (Imparcial.)

Uno de los Sres. comisionados que en representación de la diputación provincial, ayuntamiento, junta de comercio y fábricas, pasaron á Madrid á felicitar á S. M. esta ya de vuelta en esta, y cuanto antes van á llegar los demás. Parece que todos quedaron sumamente satisfechos de la manera distinguida como fueron recibidos. (Idem.)

Vemos con gusto como se van recomponiendo los destrozos que la jamancia atrajo sobre la casa de D. José Xifré y otras contiguas.

También observamos con satisfacción que se van reponiendo los faroles de gas que quedaron destruidos en la calle de Isabel II. (Id.)

Idem 9.

Con el general Pavía, cuya llegada anunciamos ayer, vino también el brigadier jefe de estado mayor D. Mariano Peray, persona ventajosamente conocida en esta capitania general. (Idem.)

Tenemos entendido que el Sr. D. Próspero de Bofarull ha sido respueto en el destino de archivero del general de la corona de Aragón, justa reposición que reclamaba la ilustración, los servicios y la inteligencia de dicho señor. (Id.)

Parece que se ha tratado de dirigir una súplica á S. M. la Reina Madre para que al restituirse al lado de sus augustas Hijas se digne pasar por Barcelona. Ignoramos si se le ha dado curso ya. (Id.)

Hemos observado con gusto que se está recomponiendo el jardín llamado del General, y que se trata de reemplazar los árboles de los paseos que fueron maltratados por las balas, por otros nuevos y sanos. (Id.)

El general Pavía, que ha venido destinado á las inmediatas órdenes del general baron de Meer, ha salido para el cuartel general de Figueras, acompañado del Sr. jefe de estado mayor D. Mariano Peray. (Id.)

Parece que algunas personas de la culta sociedad se proponen crear un casino, como lo tie-

nen muchas otras poblaciones de menos importancia que Barcelona. Si pueden vencerse ciertas dificultades que se presentan á su plantificación, tendremos un hermoso y cómodo punto de reunión, que tanto echan de menos los forasteros en esta ciudad. (Id.)

Por noticias recibidas en la capitania general de este distrito se sabe que el cabo de la escuadra de Riudoms capturó el día 4 del actual en el pueblo de Montroig á José Portuny (alias Gerreta) y á Juan Boronat (alias Fransa) naturales del mismo pueblo, por ser dos de los cuatro ladrones que en 28 de Diciembre último, á mas de que robaron en el Coll de Algá, término de Villanueva de Escornalbau la cantidad de 700 duros, hirieron á los tres robados; cuyos presos han sido puestos á disposición del juez de primera instancia de Falset, así como las dos carabinas que se le han encontrado á Boronat. (Id.)

MADRID 16 DE ENERO.

El Espectador, en un párrafo de su número del 14, insiste en que el importe de la comida dada por S. M. con el plausible motivo de la solemne declaración de la mayoría ha salido de las arcas del Tesoro. Si al Espectador no basta la explícita negativa que sobre este particular publicamos en nuestro número del sábado último, con autorización harlo mas fehaciente que la que él afecta tener, negativa que hoy repetimos del modo mas terminante, déjese de malignas retenciones y aduzca las pruebas en que funda su aserto, ó confiese que es incorregible en su credulidad.

Lo mismo decimos en cuanto al convite del café á la oficialidad. También se nos ha autorizado competentemente para desmentir la especie de haber sido costeado por los fondos públicos aquel obsequio; y respecto de la salida del señor Matheu para Figueras con una misión especial cerca de Ametller, sobre lo cual vuelve el Espectador á los temerarios juicios que ya desvanecimos en otra ocasión, á lo que dijimos entonces añadiremos que, cualquiera que fuese el objeto del viaje de aquel caballero, lo emprendió sin recibir del Gobierno de S. M. ningun encargo directo ni indirecto.

Tenemos á la vista el prospecto de una agencia general de negocios que acaba de establecerse en Málaga. Era por cierto como en él se dice, muy extraño que en una ciudad rica por naturaleza, llena de animación y de vida, en relación con todos los pueblos de la Península y del extranjero por su posición, su comercio y su brillante estado, se careciese de una oficina que puede considerarse como el centro adonde deben dirigirse todos los que tengan asuntos que evacuar y carezcan de persona que los agencie hasta su terminación. Las ventajas que los particulares deben reportar de un establecimiento tan útil, y que tan poderosamente debe contribuir á sacar de la inercia mil negocios que podrian no obtener feliz resultado por falta del necesario impulso, es excusado enunciarlas. La nueva agencia se instituye para prestar este servicio, y admite además de todos los encargos que se la confien los oportunos poderes para cobrar asignaciones de sueldos, rentas de fincas, réditos de censos y demas cantidades que se pongan á su cuidado.

Leemos en el Herald:

Hemos sabido que la Real academia de no-

plificar la historia eslava. Su principal acontecimiento es el antagonismo de la Rusia y de la Polonia. Ellas se han disputado el cetro de la Europa oriental y han mezclado en sus querrelas á los eslavos de la Bohemia, del Danubio y de los arenales. Aun no se ha comprendido bien cuánto tiene de implacable el combate á muerte de aquella Tebaida secular. La Rusia y la Polonia no son solo dos Estados, son dos polos de un mismo mundo, dos ideas contrarias arrojadas en medio de los pueblos eslavos que gravitan tanto sobre uno como sobre otro. Esta dualidad tiene raíces profundas; ella apresura sin duda en secreto la época de unidad confusa, donde no se ve en todas partes mas que pueblos en todo iguales; porque su idioma se divide bruscamente en dos dialectos, origen cada uno de numerosos idiomas. Cada uno de aquellos dialectos ha sido fijado y determinado por las ideas políticas y morales que los rusos y los polacos representaban. De este modo se manifiesta bien á las claras la hostilidad que divide al mundo eslavo en su lengua, en su alfabeto, en su religion y en su Gobierno. Cuáles sean las causas de aquella enemistad profunda es el secreto de la Rusia y la Polonia, y que aun nos falta que penetrar.

(Se continuará.)

ginal candor, como contrahacer el cándido gesto de un niño.

Los bohemios ofrecen otro espectáculo muy diverso: las montañas que los rodean les aseguran un largo reposo, en tanto que las comarcas vecinas están desoladas por las continuas avenidas. Aquella posición favorable les permite que se desenvuelvan con mas fuerza; y así se ve que en el siglo XI la herencia del trono se verificaba por orden de primogenitura, y que trataban de establecer la indivisibilidad de las tierras del reino. Un siglo despues escribían en Tschegue. A pesar de aquella paz de que disfrutaban, su literatura tiene un no sé qué de triste y de frío, y un germen de destrucción en aquel pueblo, que por mucho tiempo no pudo adivinar su misión, en tanto que la Rusia, oprimida por los Moyoles, y la Polonia electrizada por los turcos, se desenvolvían con todo su poder. No quiere decir esto que su literatura sea pobre, antes al contrario: los bohemios han escrito mas que todos los demas eslavos juntos, pero sus voluminosas obras carecen de originalidad. Despues de haber imitado á los alemanes han querido sacudir su yugo. Desgraciadamente para ellos han defendido mas bien su raza que el espíritu nacional; se han visto precisados á recurrir á las leyes y á las armas; han prohibido la lengua ex-

trangeras en vez de asegurar la preferencia del talento. La misma rigidez han observado en materias religiosas, y en este punto el fanatismo ha sido general entre todos ellos. En el día parece que han comprendido mejor su papel, y reconocen el lugar que deben ocupar entre los eslavos. Cansados de las luchas políticas y religiosas, sus sabios estudian lo pasado con el fin de encontrar vinculos capaces de reunir los eslavos en una sola familia, muy distantes de aquellos anticuarios que friamente buscan una vana erudición. Un entusiasmo casi religioso hace de los bohemios los apóstoles de la nacionalidad eslava: animales un espíritu poético y guerrero; es el fervor de una cruzada. Prácticos en todos los idiomas, traducen los cantos polacos para los serbios, para los polacos las epopeyas serbias, y sus versiones latinas están reconocidas en toda la Europa civilizada como tesoros de poesía. Los polacos y los rusos en hostilidad declarada, se echan en cara mutuamente pensamientos de doblez, y no se han nunca de un pueblo que hace brillar la ciencia por cima de las pasiones. Si alguna vez puede echarse en cara á los bohemios el ser demasiado apegados á las formalidades de la nacionalidad, y de no cuidarse del buen gusto, no por eso se les deja de reconocer y respetar como los príncipes de la ciencia eslava.

El estudio de los pueblos eslavos hace notar muchos puntos de contacto entre ellos y los pueblos de Occidente al lado de notables diferencias. La Servia ha defendido, como la España, la cristiandad contra los musulmanes: verdad es que ha sido desgraciada, pero no puede echarse en cara que haya mostrado menos valor que los vencedores de los moros; y sus epopeyas recuerdan los romances del Cid. La Polonia es hermana de la Francia: jamás se ha ceñido á conjurar su peligro, ni ha cuidado solo de su existencia; ha buscado siempre el honor lejos de su país en todos los campos de batalla; se la ha visto correr generosamente al socorro de toda la Europa, y de sus conquistas no ha conservado otra cosa mas que un recuerdo eterno, ni ha dejado á sus hijos otra herencia mas que una gran simpatía. La Bohemia es, como la Alemania, lenta, laboriosa, fiel en sus tradiciones y entusiasta por las ideas abstractas. La Rusia se parece á la Inglaterra: ambas fueron modificadas por la invasión normanda, y la deben su constancia, su paciencia y su prontitud: ambas codician el imperio universal, y á pesar de ser igual su ambición, se la suelen echar en cara en los momentos decisivos.

Hé aquí cinco idiomas, cinco literaturas, cinco pueblos distintos; pero aun se puede sim-

bles artes de San Fernando, deseando hermosear el salon en que celebra sus sesiones con un nuevo retrato de cuerpo entero de nuestra augusta Soberana, nombró una comision de su seno, á quien dió el encargo de presentar al efecto á S. M. una lista de los directores, viceditores y directores honorarios de la misma por la seccion de pintura, para que de entre ellos se dignase designar el que fuese mas de su agrado. S. M., correspondiendo á los deseos de la academia, eligió á su pintor de cámara el caballero D. Federico Madrazo: eleccion que al paso que demuestra el buen acierto de S. M., es un nuevo timbre para el jóven pintor, cuyo raro talento es tan conocido y justamente apreciado, no solo en España sino en el extranjero, para gloria suya y de su patria.

Deseosa de responder al llamamiento que S. M. la Reina se ha dignado hacer á la generosidad de los españoles mandando abrir en todo el reino una suscripcion en favor de las muchas familias laboriosas y honradas que han quedado arruinadas de resultados del incendio de la Alcaicera de Granada, varias señoras de esta corte se han comprometido á hacer y donar labores y otros objetos, que deberán rifarse en la forma que ha solido hacerse en otras ocasiones; debiendo entregarse el producto de esta rifa en el Banco de San Fernando como parte

de la suscripcion. Las señoras que gusten tomar parte en esta buena accion pueden dirigir las que destinen al aumento de esta rifa hasta el dia de San José, á la Sra. duquesa de Gor, calle de San Miguel, núm. 23, cuarto principal.

Nos escriben de Tunes con fecha 3 de Diciembre ultimo que el 24 del mes anterior se presentó allí un vapor de guerra sardo con pliegos para el cónsul de su nacion, quien en su consecuencia tuvo dos entrevistas con el bey, de las que no salió nada satisfecho, embarcándose en la misma tarde para Génova en el referido buque, y dejando encargado de los negocios del consulado al vicerónsul. El bey muy confiado en sus fuerzas se prepara con grande actividad a la defensa de sus estados haciendo reparar y aumentar las fortificaciones, y habiendo mandado reunir todas las fuerzas de las provincias en el término de 20 dias.

Añaden que en Tunes se cree inevitable un rompimiento, tanto por la altivez y confianza del bey, como por el gran quebranto que sufriria el comercio sardo si la cuestion pendiente no tuviese una solucion favorable, y que ademas parece probable que el Austria se una á Cerdeña con objeto de obtener por la fuerza la reparacion que amistosamente se le niega, por la poca consideracion con que recientemente fue tratado el almirante Banderia.

Estado general del comercio entre Francia y España durante el año 1842, extractado de los datos oficiales publicados por la direccion general de Aduanas.

IMPORTACION DE ESPAÑA EN FRANCIA

Articulos.	Valor en francos.		
	Por mar.	Por tierra.	Total.
Lanas.....	5.228,698	5.514,666	8.743,364
Plomo.....	5.565,474	..	5.565,474
Aceite.....	4.101,840	725,988	4.827,828
Frutas de todas clases.....	3.925,085	3.241	3.928,326
Corcho.....	1.625,766	1.754,036	3.359,802
Esteras.....	2.116,465	51,376	2.167,859
Esparto.....	1.469,797	5,172	1.474,969
Vinos de todas clases.....	806,157	3,029	809,166
Tejidos de lana.....	759,758	5,055	764,813
Grana.....	740,450	..	740,450
Cenizas de plateria.....	678,180	375	678,555
Sedas.....	564,591	5,480	5.807,1
Mineral de plomo.....	518,117	76	518,193
Tejidos de algodón.....	411,195	42,116	453,311
Semillas de varias clases.....	331,550	90,290	421,826
Maderas de todas clases.....	180,548	254,922	415,470
Azafran.....	351,900	8,700	360,600
Carbon de lena.....	..	279,280	279,280
Regaliza.....	267,954	54	267,988
Cobre puro.....	200,118	542	200,660
Pieles en bruto.....	46,268	135,431	181,699
Añil.....	178,904	..	178,904
Papel y libros.....	107,686	60,865	168,551
Tejidos de seda.....	142,407	16,850	159,257
Hilo de todas clases.....	98,745	15	98,760
Azucar.....	95,528	..	95,528
Zumo de regaliza.....	91,851	13	91,864
Astas y huesos.....	90,166	1,550	91,696
Caballos y mulas.....	355	88,494	88,829
Café.....	79,294	46	79,340
Sanguijuelas.....	74,750	3,404	78,154
Tejidos de hilo.....	71,622	90	71,712
Cuerdas de esparto.....	64,075	7,208	71,283
Sosa.....	69,077	..	69,077
Kermes.....	59,185	..	59,185
Varios articulos.....	828,833	247,005	1.075,838
Total.....	29.740,267	9.263,335	39.003,602

EXPORTACION DE FRANCIA PARA ESPAÑA.

Tejidos de algodón.....	1.162,806	20.605,650	21.768,456
Tejidos de lana.....	8.057,738	3.119,649	11.177,387
Tejidos de seda.....	5.876,226	2.514,410	8.190,636
Mulas y machos.....	..	3.519,600	3.519,600
Tejidos de hilo.....	2.221,220	1.152,712	3.373,932
Merceria.....	1.452,714	778,212	2.250,926
Máquinas.....	1.325,163	126,498	1.449,661
Efectos de uso.....	857,980	505,200	1.363,180
Papel, libros y estampas.....	959,525	331,058	1.290,583
Maderas de todas clases.....	1.002,390	33,002	1.035,392
Porcelana y cristaleria.....	855,581	91,145	946,726
Hierro y acero en bruto.....	801,984	48,858	850,842
Pieles fabricadas.....	45,144	138,668	183,812
Instrumentos de todas clases.....	606,388	153,979	760,367
Caballos.....	1,360	751,800	753,160
Ganado vacuno.....	76	726,449	726,525
Hilo de cáñamo ó de lino.....	502,592	212,535	715,127
Plateria y joyeria.....	376,370	202,563	578,933
Acido fosfórico.....	502,000	11,350	513,350
Hilo de estambre.....	403,528	70,380	473,908
Cuchilleria.....	306,240	153,552	459,792
Perfumeria.....	343,210	92,955	436,165
Aves de todas clases.....	80	397,101	397,181
Relojeria.....	208,990	164,640	373,630
Cobre trabajado.....	327,440	19,420	346,860
Articulos de la industria de Paris.....	231,010	99,160	330,170
Oro fabricado.....	261,720	65,550	327,270
Pieles en bruto.....	206,469	85,382	291,851
Carnia.....	214,400	25,800	240,200
Lino y cáñamo.....	121,051	106,955	228,006
Vinos de todas clases.....	90,036	129,043	219,079
Pieles preparadas.....	30,257	92,424	122,681
Sedas.....	172,400	10,180	182,580
Balsamos y aceites.....	173,200	3,700	176,900

Articulos.	Valor en francos.		
	Por mar.	Por tierra.	Total.
Pelo para sombrereria.....	146,225	27,750	173,955
Pimienta.....	168,463	153,979	760,367
Juguetes de todas clases.....	131,324	19,482	150,806
Sulfato de sosa.....	144,486	115	144,601
Canela.....	129,650	13,902	143,552
Plaqué fabricado.....	126,320	14,500	140,820
Goma.....	130,660	1,006	132,200
Clavillo.....	794,283	13,536	807,819
Quesos y manteca.....	100,794	20,962	121,756
Coches y arneses.....	90,992	90,986	114,078
Instrumentos de música.....	79,053	23,393	102,446
Caracteres de imprenta.....	57,032	43,655	100,687
Varios articulos.....	2.454,972	716,806	3.151,778
Total.....	34.161,622	37.350,699	71.492,321

RESUMEN.

Total de las importaciones de España.....	F. 39.003,602
Total de las exportaciones para España.....	.. 71.492,321
Diferencia á favor de la Francia.....	.. 32.488,719

COMPARACION CON LOS AÑOS ANTERIORES.

	Valor en francos.			
	Año 1839.	Año 1840.	Año 1841.	Año 1842.
Importaciones de España.....	37.551,914	42.684,761	37.162,689	39.003,602

	Valor en francos.			
	Año 1839.	Año 1840.	Año 1841.	Año 1842.
Exportaciones para España.....	82.656,086	104.679,141	100.893,906	71.492,321

Estado de la navegacion entre Francia y España durante el año de 1842.

ENTRADOS PROCEDENTES DE ESPAÑA.

	Pabellones.	Buques.	Toneladas.	Marineros.
Cargados.	Español.....	492	23,580	4,270
	Frances.....	374	30,986	3,085
	Otros.....	35	5,730	345
	Total.....	901	60,096	7,701
En lastre.	Español.....	221	3,626	1,475
	Frances.....	31	2,025	258
	Otros.....	119	15,294	975
	Total.....	371	20,945	2,708

SALIDOS CON DESTINO A ESPAÑA.

	Pabellones.	Buques.	Toneladas.	Marineros.
Cargados.	Español.....	446	23,470	3,805
	Frances.....	94	9,953	1,284
	Otros.....	50	5,006	375
	Total.....	590	38,409	5,464
En lastre.	Español.....	216	7,226	1,489
	Frances.....	212	14,478	1,309
	Otros.....	74	16,382	777
	Total.....	502	38,086	3,575

PROCEDENCIAS POR PUERTOS.

Puertos.	Número de buques.		
	Cargados.	En lastre.	Total.
De Cádiz.....	54	3	57
Barcelona.....	43	48	91
Málaga.....	46	11	57
Adra.....	47	7	54
Sevilla.....	46	4	50
San Sebastian.....	39	39	78
Almeria.....	55	9	64
Soller.....	143	0	143
todos los demas.....	428	250	678
Total.....	901	371	1,272

DESTINOS POR PUERTOS.

Puertos.	Número de buques.		
	Cargados.	En lastre.	Total.
A Cádiz.....	62	16	78
Barcelona.....	91	34	125
Málaga.....	13	37	50
Adra.....	5	3	8
Sevilla.....	5	34	39
San Sebastian.....	63	10	73
Almeria.....	6	3	9
Soller.....	7	119	126
todos los demas.....	338	246	584
Total.....	590	502	1,092

Burdeos 30 de Diciembre de 1843.—El cónsul de España, Mateo Durou.

VARIETADES.

Esciben de Augsburgo (Baviera) el 25 de Diciembre:

Cavando la tierra en las cercanías de Doua-werth para la construcción del camino de hierro, han descubierto los obreros á una profundidad de nueve pies un vasto cementerio, del cual se han sacado una porción de objetos antiguos muy preciosos, tales como aderezos de oro, de plata, amatista, coral y granate de todos colores; armas de toda especie, hebillas de cinturones de hierro y bronce, urnas de barro cocido, utensilios de casa, monedas de oro, de plata y de cobre de Trajano, Vespasiano, Elena y Constantino el joven, igualmente que muchas medallas de bronce con la figura de Cristo crucificado.

El Rey ha mandado que se depositen todos estos objetos en las casas consistoriales de Doua-werth para formar el núcleo de un museo que debe establecerse en esta ciudad, encargando al mismo tiempo al Ministro del Interior que haga ejecutar con el mayor cuidado excavaciones en todo el terreno que al parecer ha debido ocupar el antiguo cementerio.

OBSEQUIOS A UNA CANTATRIZ.—La Sra. Enriquetta Carl, célebre prima dona, ha sido llamada por el Ministro de Negocios extranjeros, Rilaf Basciá, para cantar en su Harem. La esposa del encargado de Negocios de Suecia, según algunos, nacida en Constantinopla, acompañó á la famosa cantatriz sirviéndola de intérprete con la mas cariñosa bondad. La *Gaceta Teatral de Viena* se extiende sobre este particular, y dice poco mas ó menos:

“El aspecto mágico de todo era sorprendente; las salas estaban adornadas é iluminadas con magnificencia, y muchos grupos de hermosísimas mugeres estaban distribuidas por todas partes. La hermana del bajá hizo sentar á su lado á la Sra. Carl tratándola con la mayor cortesanía: la esposa del Ministro estaba inmediata á estas, viéndose á derecha é izquierda grupos de esclavos; á la puerta del salon habia dos centinelas negros. Despues de un animado coloquio y de haber presentado el primer servicio de café y refrescos, rogaron á la Sra. Carl cantase alguna cosa; y fue tanto lo que agradó que tuvo que repetir varias veces algunas canciones de las que ejecutará en presencia de las habitadoras del Harem. A la media noche se sirvió una opulenta cena, siendo colocada la Sra. Carl entre la esposa y la hermana del bajá.”

La *Gaceta* milanésa tambien da varios pormenores sobre este asunto, y concluye diciendo: “Despues de la cena fue conducida la Sra. Carl hasta los mas recónditos sitios del Harem, en los cuales reinaba el verdadero lujo oriental; pero en las fisonomías generalmente melancólicas se observaba que no reina en aquellos lugares la verdadera alegría.”

AVISOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE MADRID.

En consecuencia de las órdenes del Gobierno para que la conduccion de la correspondencia en las carreras generales se verifique en sillan-carreros en lugar de los carros de violin que se usan en el día, se anuncia al publico que esta mejora tendrá principio por la carrera de Aragón desde esta corte á Zaragoza.

Los coches saldrán de Madrid los lunes, miércoles y viernes á media noche, y de Zaragoza los lunes, miércoles y sábados á las ocho de la noche. Las primeras expediciones tendrán lugar, de Madrid en la noche del 15 del actual, y de Zaragoza el sábado 20.

Ademas de la conduccion de la correspondencia en almacenes seguros y bien acondicionados, objeto principal que el Gobierno y la dirección se han propuesto en el proyecto, se admitirán hasta cuatro agregados al correo en cada expedición.

El Gobierno ha fijado el precio de cada billete á 5 reales y medio por legua, incluidas las aguietas de los postillos; y que el equipaje de cada viajero podrá ser de peso hasta de 30 libras. Serán preferidos para el viaje aquellos que tomen los billetes para mayor distancia.

Los billetes se expenderán en la administracion de las sillan-carreros establecida en la casa de postas de esta corte desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y desde las seis hasta las nueve de la noche.

INTENDENCIA MILITAR DEL PRIMER DISTRITO.

Se hace saber al publico que la subasta anunciada en la *Gaceta* y *Diario* de ayer 14 del actual para el servicio de 40 acémilas, y que ha de celebrarse en los estrados de esta intendencia á las doce de la mañana del 17, es extensiva á otras 40 acémilas mas.

Para la Habana con escala en Puerto-Rico si reune suficiente número de pasajeros.

La muy acreditada fragata paquete española *Apolo*, su capitán D. José Lucas, saldrá á fines del presente mes sin falta: admite alguna

carga solo para la Habana, y pasajeros para ambos puntos, ofreciéndose á estos la mayor comodidad en su hermosa cámara, y el esmerado buen trato que en sus anteriores viajes, con pan fresco durante la navegacion.

Se despacha en Cádiz, plaza de Candelaria, núm. 187, y en este darán razon en la calle de Postas, núm. 8.

Teniendo que enterar á D. Lorenzo Obregon de un asunto que puede interesarle, se le suplica se acerque al despacho de D. Dámaso de Carrageria, calle de Fuencarral, núm. 49, ó indique su residencia, sea en esta corte ó fuera de ella; debiendo servir igualmente este aviso para sus herederos ó testamentarios en el caso de que hubiese fallecido.

SOCIEDAD ARTISTICA DE SOCORROS MUTUOS, FUNDADA POR LOS PROFESORES DE LA NOBLE ARTE DE ARQUITECTURA.

A todos los artistas y artifices, á los catedráticos de ciencias exactas y naturales, á los directores y maestros de talleres y objetos industriales.

La comision provincial de Madrid, establecida en virtud del nombramiento en junta general de socios de 5 de Noviembre ultimo, si bien no quisiera ofender la ilustracion de las clases que pueden pertenecer á la sociedad enumerando las ventajas que proporciona su ingreso, cree no obstante que por ser tan obvias merece alguna reseña que las recuerde.

Si ya de muy antiguo y aun en tiempos venturosos aparecian por doquier asociaciones filantrópicas bajo institutos piadosos, ó bajo pías fundaciones, hoy que las calamidades y penuria general han disminuido los medios á la caridad y entibiado la piedad, queda por unico recurso la necesidad de que los individuos se procuren mutuamente la subsistencia, cuando el acaso, por desgracia tan frecuente, les inutilice en el ejercicio de su profesion, ó cuando á su fallecimiento la viuda desvalida y el huérfano menor indigente necesitan del preciso pan para el sustento. El rápido progreso y acrecentamiento de las sociedades de socorros mutuos que se han fundado de poco tiempo á esta parte acreditan su utilidad, y el esmero de sus bases fundadas sobre la experiencia que ha puesto á cubierto toda desconfianza.

En la formacion de los estatutos que rigen á la sociedad artistica de socorros mutuos, se han tenido presentes los de las demas establecidas consultando á los mas ilustrados de sus socios para enmendar los inconvenientes que pudieran haber observado en aquellos. La memoria presentada en junta general por la comision central acredita bien la general aceptacion que han tenido sus estatutos basados, sobre el feliz pensamiento de una sociedad que comprende á tantas clases dignas y capaces de prevenir la subsistencia á los mismos individuos en caso de inutilidad física y moral, la de sus viudas y huérfanos, y no permite dudar un aumento considerable en corto plazo.

Al publicar su instalacion la comision de Madrid, como centro de los socios de la provincia, y como conducto pronto é inmediato de las solicitudes de todos los que gustaren ingresar en la sociedad, cree casi superfluo asegurar la mayor actividad en el despacho de las solicitudes que se la dirijan, pues como á socios interesa mutuamente el rápido incremento de la sociedad, y el consuelo de la desgracia á que puedan venir las familias de los profesores é individuos de las clases á quienes se dirige esta invitacion, luego que la inutilizacion ó defuncion pone fin á sus fatigosas tareas, circunstancia que les hace tan dignos de atencion y consuelo. Y no puede menos de advertir que está tambien en su mútuo interes la estricta observancia de los Estatutos, y por ellos los deberes de su cometido, previniéndose para no dar entrada á las sugerencias cavilosas de la malicia, para no ser sorprendidos por la intriga, ni acoger los halagos y compromisos de la amistad.

La secretaria de la comision se ha establecido por ahora en la calle del Espejo, núm. 6, cuarto bajo, donde tambien lo está la de la comision central, y en donde desde las once de la mañana á las dos de la tarde se admitirán las solicitudes, y se satisfará á cuantas preguntas quisieren hacer los que deseen ingresar en la sociedad.

En la misma secretaria y en la libreria de Cuesta se expenderán los estatutos. Madrid 11 de Enero de 1844.—El director, Juan Miguel Inclan.—El secretario, José María Guallart y Sanchez.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Esteban Cosío, magistrado honorario de la audiencia de Sevilla y juez de primera instancia de esta ciudad de Granada.

Por virtud del presente hago saber, que en este juzgado y por la escribana numeraria del infrascripto se ha promovido expediente á instancia de D. Antonio Sargatal como marido y conjunta persona de Doña María del Carmen Perez y Mendez, de esta veindad, en razon de la pertenencia en el concepto de libres de los bienes en que consiste la dotacion de la capellania que en el convento de religiosas del Santo An-

gel Custodio de esta referida ciudad fundó Doña Josefá Montalvo, viuda de D. Diego Meudez de Castro, vacante por haber contraido matrimonio D. Mariano H. y Puerta. Y en conformidad á lo decretado se anuncia al publico para que las personas que se crean con derecho á los expresados bienes lo deduzcan en este juzgado; á cuyo fin se les cita, llama y emplaza por término de 15 días, pasados los cuales no se admitirá solicitud alguna, se fallará el asunto, y les parará en su rebeldia el perjuicio que haya lugar.

Dado en Granada á 10 de Enero de 1844.—Esteban Cosío.—Por mandado de dicho señor, Miguel Castellote y Ballester.

D. Juan Bautista García, contador de Rentas nacionales y sub delegado interino de las mismas en esta ciudad de Ciudad-Rodrigo.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Juan Lopez, José Ferreira y Juan de Ignacio (alias) Tina, naturales de Aldea del Obispo en el inmediato reino de Portugal, reos en la causa que se sigue de oficio por la escribana del que refrenda, sobre la muerte violenta que sufrieron el día 17 de Agosto del año ultimo los carabineros de Hacienda pública D. Fernando Villamil y D. Pedro de la Pompa, para que en término de 30 dias siguientes al de la fecha se presenten en la cárcel nacional de esta ciudad, donde se les comunicará traslado de lo que resulte contra ellos, que si así lo hicieren se les oirá y hará justicia en lo que la tengan, con apercibimiento de que pasado el término señalado sin haberlo verificado, se proseguirá la causa en su ausencia y rebeldia sin mas emplazarles, y los autos que se proveyeren se notificarán en los estrados de mi audiencia, parándoles el perjuicio que haya lugar. Y para que no puedan alegar ignorancia se manda publicar y fijar el presente.

Dado en Ciudad-Rodrigo á 27 de Diciembre de 1843.—Juan Bautista García.—Por su mandado, Eusebio Guzman.

En virtud de providencia del Sr. D. Benito Serrano y Aliaga, juez de primera instancia de esta capital, refrendada del escribano del número de la misma D. Juan Garcia de Lamadrid, se cita, llama y emplaza á todas las personas que en concepto de acreedores tengan derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Marciano Iniguez Ibarra, vecino que fue de esta corte, ocurrido en la ciudad de Malaga en 19 de Octubre último, para que dentro del término de 30 dias útiles, á contar desde el siguiente al en que se anuncie este emplazamiento en la *Gaceta* acudan á deducir sus acciones en dicho juzgado; bajo apercibimiento que al que no lo hiciere le parará el perjuicio que haya lugar.

BIBLIOGRAFIA.

SOCIEDAD DE ESCRITORES DRAMATICOS.—*La Abuela*, comedia en tres actos y en prosa, traducida del frances por D. Ramon de Navarrete, y representada en el teatro del Principe.

El Lobo marino, comedia en dos actos y en prosa, traducida del frances por D. Isidoro Gil, y representada en el teatro de la Cruz.

Véndese á 6 rs. la primera y 5 la segunda en la libreria de Perez, calle de Carretas, frente al buzón del correo.

En prensa.

I. J. Bruto, tragedia.
La Independencia, comedia.

EL MENTOR DE LA INFANCIA, periódico de los niños, por una sociedad de padres de familia.—Este periódico se publica todos los domingos del año desde el 4 de Junio: consta de 16 páginas en 8.º mayor con diversas viñetas grabadas y una elegante cubierta de papel de color con su portada.

La belleza del papel y de la letra hace su lectura cómoda y fácil, y los muchos grabados interpolados en el texto hacen mas amena su explicacion. Cada seis meses formará un tomo, y se distribuirá á los suscritores una bonita cubierta para que puedan encuadernarlo.

Resumen de los articulos que contiene:

- 1.º El gimnasio del coronel Amorós.
- 2.º Historia sagrada.—Cantividad de José.
- 3.º Fábula.—El mono, el gato y la ardilla.

Grabados.

- 1.º La vista de un incendio.
- 2.º La religion.

Su precio en Madrid 4 rs. al mes, 11 por tres meses, 20 por seis y 38 por un año llevado á casa de los suscritores. En las provincias por un trimestre franco de porte 16 rs., por medio año 30 y por uno 58.

Se admiten suscripciones en Madrid en el Gabinete literario, calle del Principe, núm. 25; en la libreria Europea de Denné Hidalgo y compañía, calle de la Montera; en la de Cuesta, calle Mayor; en la de Sanz, calle de Carretas, y en el gabinete de lectura de Monier, Carrera de San Gerónimo, donde se darán los prospectos gratis.

En las provincias se suscribe en todas las librerías y administraciones de correos correspondientes del Gabinete literario.

Continúan las obras que se hallan en la libreria de la señora viuda de Razola.

Compendio de la gramática francesa por Chantreau, por D. Luis Bordas: un tomo en 8.º rústica á 6 rs.

Cartilla Real de escribanos, por D. Santiago Alvarado y de la Peña: dos tomos en 8.º á 26 rs. pasta.

Tratados criticos y razonados de práctica forense, por dos jueces de primera instancia: un tomo en 4.º rústica á 26 rs.

Nuevo formulario práctico de hospitales civiles y militares: un tomo en 8.º rústica á 24 reales.

Compendio de las enfermedades venéreas, por Desruelles, traducido por Oriol: un tomo en 8.º rústica á 18 rs.

Piretología, tratado de calenturas, por Boisseau: tres tomos en 8.º rústica á 30 rs.

Manual de medicina operatoria, por Malgaigne: cinco cuadernos en 8.º á 40 rs.

Nuevo manual de anatomía descriptiva, extractado de varios autores, y traducido por el doctor Ochoa y D. R. Valcázar: 15 cuadernos en 8.º á 53 rs.

Materia farmacéutica, 6 botánica médica, por D. José Oriol Ronquillo: un tomo en 4.º á 24 rs. rústica.

Manual de afectos externos, por Galtes: un tomo en 8.º á 36 rs. en rústica.

Tratado elemental completo de las enfermedades de mugeres, por Ocas y Oriol: dos tomos en 8.º rústica á 32 rs.

Elementos del arte de los apósitos, por Nieto y Mendez: un tomo en 4.º rústica á 30 rs.

Tratado de medicina operatoria, vendajes y apósitos, por Sedillot, traducidos por Monlau: un tomo en 4.º rústica á 24 rs.

Tratado de la ostalmia, cataratas y amaurosis, por J. Sichel: dos tomos en 4.º rústica á 70 reales.

Nuevos elementos de botánica y de fisiología vegetal, por Richar: dos tomos en 4.º rústica á 48 rs.

Tratado práctico de las enfermedades sifilíticas, por Lagneau: dos tomos en 4.º pasta á 48 reales.

Exposition de los aforismos de Hipócrates, por D. Ignacio Montes: dos tomos en 4.º rústica á 48 rs.

Principios de legislacion universal, por Garrido: tres tomos en 8.º pasta á 36 rs.

Elementos de elocuencia forense, por D. Pedro Saiz de Andino: dos tomos en 8.º rústica á 28 rs.

Compendio de anatomía de la Caba, por Raines: un tomo en 8.º pasta á 17 rs.

Curso elemental de química teórico-práctica dispuesta en 12 lecciones, por D. Valentin de la Fuente: dos tomos en 8.º pasta á 26 rs.

TEATROS.

PRINCIPE. A las siete de la noche.

1.º Sinfonía.

2.º Se pondrá en escena por última vez la comedia nueva en tres actos, escrita en frances por Scribe, y arreglada al teatro español por un jóven ventajosamente conocido ya del publico, titulada

LA ABUELA.

El nombre de Scribe y el haberse escrito esta comedia para el teatro frances son circunstancias que bastan á recomendarla sin necesidad de otro elogio.

El papel de la protagonista está á cargo de la primera actriz Doña Matilde Díez.

3.º Terceto de Guillermo Tell, por las señoras Finart y Díez y el Sr. Finart.

4.º Tonadilla de D. Mariano Soriano Fuertes, cantada por Doña Matilde Díez y los Sres. Sobrado, Fernandez (D. Mariano), Garcia y coristas, titulada.

GEROMA LA CASTAÑERA.

5.º Intermedio de baile nacional.

6.º Terminará el espectáculo con el divertido sainete titulado

HERIR POR LOS MISMOS FILOS.

CRUZ. A las siete de la noche.

1.º Sinfonía.

2.º La comedia en tres actos de D. Agustín Moreto, titulada

EL DESDEN CON EL DESDEN,

en la que desempeñará el papel de Diana la señorita Doña Isabel Luna, confiada en la ilustracion y benevolencia del publico.

3.º Jota aragonesa.

4.º La pieza en un acto, original de D. Tomas Rodriguez Rubí, titulada

EL DIABLO COJUELO,

en la que la señora Doña Juan Pérez cantará una cancion al piano.

La música de los intermedios será escogida.

CIRCO. A las siete y media de la noche. Gran funcion compuesta de canto y baile.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.